

INFORME REFERENTE A LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA SOBRE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA EXTERNA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

1. ANTECEDENTES

El objeto de la presente licitación es la contratación de los servicios de lavandería externa en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

El objeto de este contrato está dividido en diez lotes, que se adjudicarán de forma independiente. La división de lotes es la siguiente:

- Lote 1.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Argómaniz (Álava).
- Lote 2.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Ayamonte (Huelva).
- Lote 3.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Cádiz.
- Lote 4.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Cangas de Onís (Asturias).
- Lote 5.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Corias (Asturias).
- Lote 6.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Hondarribia (Guipúzcoa).
- Lote 7.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Limpias y Santillana (Cantabria).
- Lote 8.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Mazagón (Huelva).
- Lote 9.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Tortosa (Tarragona).
- Lote 10.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Verín y Monterrei (Orense).

Elaborada la documentación técnica, desde la Dirección de Inversiones y Compras se ha procedido a la correspondiente convocatoria de licitación pública.

2. OFERTAS PRESENTADAS:

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y subsanación de la documentación técnica, a continuación, se indican las propuestas admitidas a licitación:

- Lote 1.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Argómaniz (Álava). No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 2.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Ayamonte (Huelva). No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 3.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Cádiz. No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 4.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Cangas de Onís (Asturias). No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 5.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Corias (Asturias). No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 6.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Hondarribia (Guipúzcoa). No se ha recibido ninguna propuesta.
- **Lote 7.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Limpias y Santillana (Cantabria): LAVANDERIA INDUSTRIAL ALVAREZ, S.L..**
- Lote 8.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Mazagón (Huelva). No se ha recibido ninguna propuesta.
- Lote 9.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Tortosa (Tarragona). No se ha recibido ninguna propuesta.

- Lote 10.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Verín y Monterrei (Orense). No se ha recibido ninguna propuesta.

ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS

Respecto a las características y documentación técnica solicitadas, la empresa admitida aporta la documentación que justifica el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en licitación.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

A continuación, se procede a la valoración de los criterios evaluables mediante fórmula, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7ª del pliego de condiciones de contratación, que a continuación se detalla:

7.1.2. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante fórmula o puntuación directa, responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta\ por\ lote - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima\ por\ lote)]) * 12$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes criterios de valoración, sobre una puntuación máxima de 60 puntos:

-. Mejora en número de recogidas y entregas mínimo (5 días a la semana)hasta 60 puntos, desglosados:

- Recogidas y entregas 6 días a la semana.....30 puntos.
- Recogidas y entregas los 7 días de la semana.....60 puntos.

Cuando un criterio de mejora comprenda más de un aspecto, no se evaluarán la propuesta de los licitadores que no oferten la totalidad de los aspectos de la mejora solicitada en cada criterio de valoración (SOBRE nº 3). En el caso de que la mejora ofertada suscite dudas, se podrán solicitar las aclaraciones oportunas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA, VALORACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE PUNTOS:

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE FÓRMULA - LOTE 7	LAVANDERIA INDUSTRIAL ALVAREZ, S.L.
Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Limpias y Santillana (Cantabria)	
Recogidas y entregas 6 días a la semana.....30 puntos.	Ofrece 6 días
Recogidas y entregas los 7 días de la semana.....60 puntos.	Obtiene 30 puntos
PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA SOBRE UN TOTAL DE 60 PUNTOS	30

ATRIBUCIÓN DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

Tras aplicar la fórmula de puntuación $(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta\ por\ lote - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima\ por\ lote)]) * 12$ la puntuación que ha obtenido la empresa es la siguiente:



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

- **Lote 7.- Servicio Lavandería tradicional para el Parador de Limpias y Santillana (Cantabria): LAVANDERIA INDUSTRIAL ALVAREZ, S.L. Obtiene 12 puntos.**

Y para que así conste, se firma este informe en Madrid, a 20 de junio de 2024.

Emilia Valencia Estévez
Técnico de Alojamiento.

Vº Bº Laura Arias Cubría.
Directora de Comercialización y Experiencia de Cliente.